



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCION N° 1057/2025

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL ACTO DE COLACIÓN DE GRADO EN LA SEDE CENTRAL Y EN LAS FILIALES DE LA FP-UNA – PROMOCIÓN 2024.

21 de agosto de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota UNA N° 0381/2025, de la Rectora de la UNA, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, en la cual comunica la aprobación para la realización de la Ceremonia de Colación de Grado, Promoción 2024 de la Sede Central y Filiales, Denominado "Homenaje a los 70 años de creación de la Escuela Superior de Agronomía y Veterinaria" para las fechas 21 de octubre de 2025, en la Filial Coronel Oviedo, a las 18:00 h. y el 24 de octubre de 2025, en la Sede Central, a las 18:00 h.

El Memorando GDEC/204/2025, presentado por el Director, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, del Gabinete del Decanato de la FP-UNA, El Memorando DF/140/2025, de la Directora, Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, y el Memorando DA/1638/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, con que remiten funcionarios designados para la Comisión Encargada de la Organización y Coordinación del Acto de Colación de Grado de la Sede Central y Filiales de la FP-UNA – Promoción 2024.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir la Comisión Encargada de la Organización y Coordinación del Acto de Colación de Grados, Promoción 2024 de la Sede Central y Filiales de la FP-UNA, a realizarse el 21 de octubre de 2025, en la Filial Coronel Oviedo, a las 18:00 h. y el 24 de octubre de 2025, en la Sede Central, a las 18:00 h, con los siguientes miembros:

Comisión Central:

- Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz (Coordinador).
- Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo.
- Prof. Ms. Eliane Elizabeth Alderete Garcete.
- Lic. Mercedes Yolanda Benítez Aguilar.
- Lic. Shirley Elena Santos Adorno.
- Prof. Lic. Milka Paola Velázquez Romero.
- Lic. Gabriela Martina Galván Cabrera

Comisión de Apoyo:

- Lic. Melba Valdez Acosta.
- Lic. María Angelica Ortega Ayala.
- Lic. Juan Carlos Usher Escobar.
- Lic. María Mercedes Rodríguez Gill.
- Lic. Roger Rondelli Eisenkolbl.
- Lic. Ramona Belén Barboza Martínez.
- Lic. María Noelia Alonzo Alvarez
- Abg. Gricelda Mario Coronel.
- Sra. María Teresa Ortiz.
- Sra. Fabiola Alejandra Acosta Cabrera.
- Sra. Carolina Elizabeth Amarilla Díaz
- Sr. Marcos Adrián Roa Ocampos.
- Sra. Jessica Jazmín Ocampos.
- Sra. Doris González.
- Sr. Martín Gómez.
- Sr. Marcelo González.
- Sra. Erika Alejandra Urbierta Estigarribia

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

